

# HABITAT III AUDIENCIAS INFORMALES DE LAS ASOCIACIONES DE AUTORIDADES LOCALES

## DISCURSO LUCIANA BLASCO

Subsecretaría de Cultura de Buenos Aires, Representante de la Comisión de Cultura de CGLU

NUEVA YORK, NACIONES UNIDAS

16 DE MAYO DE 2016 - 15.00-18.00



Señoras y señores, amigos y amigas,

Es un placer dirigirme a ustedes en tanto que **Secretaria de Políticas Culturales** de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y como **co-presidenta** de la Comisión de cultura de CGLU.

La **ciudad de Buenos Aires** es una de las mayores ciudades del mundo. Nos sentimos honrados por la responsabilidad de hacer nuestras aportaciones en estas “audiencias” (hearings) informales de Hábitat III con los gobiernos y las autoridades locales.

También, es un honor ostentar la copresidencia de la **Comisión de cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos**, y dirigirme a ustedes representando a las más de 650 ciudades, redes y organismos, de todos los continentes, que impulsan y aplican un documento pionero, el primer documento mundial sobre cultura y desarrollo urbano sostenible: la **Agenda 21 de la cultura**, que es una guía muy útil, un manual, que ayuda a las ciudades del mundo entero a hacer operativa “la dimensión cultural en las ciudades sostenibles”.

¿Qué une a estas ciudades y a estos gobiernos locales? Nos une el **convencimiento** de que es imposible comprender una ciudad sin su cultura y sin su identidad. La **convicción** de que sin hacer explícita la dimensión cultural, una ciudad jamás será sostenible.

Dicho de **manera positiva y propositiva**, y estoy segura de que todos los miembros de la Global Taskforce comparten esta afirmación: la **imperiosa necesidad de hacer que la cultura sea una dimensión clave de las políticas urbanas**, protegiendo el patrimonio, apoyando la creatividad, promoviendo la diversidad, asegurando que el conocimiento es accesible a todas las personas; en fin, asegurando un derecho humano fundamental: **el derecho a la cultura**.

Muchas de las ciudades y gobiernos locales que han hecho explícita y operativa la cultura en sus políticas están aquí presentes en estas Audiencias.

No es por casualidad. Veamos algunos ejemplos:

- La experiencia de las ciudades intermedias como **Chefchaouen**, en



Marruecos o **Angers** en Francia, que son hoy referencias mundiales en la integración de la cultura en planes de desarrollo holísticos.

- El rigor y la seriedad de **Malmo** en Suecia, de **Johannesburgo** en Sudáfrica, de **París** en Francia y de la **Ciudad de México**, cuyos planes de cultura, están basados explícitamente y de manera muy innovadora en los derechos culturales.
- Los procesos de transformación urbana, basados en la dimensión cultural de estas ciudades, emprendidos por ciudades como **Barcelona** o **Medellín**.
- La resiliencia y la construcción de comunidad, a partir de la cultura, que han seguido a los desastres naturales, como en el caso de Banda Ache, en Indonesia.
- Los programas de mediación cultural para hacer llegar la cultura a todos los habitantes de una ciudad, como en la **Metropolis Europea de Lille** o en **Montreal**.
- La integración de los elementos que vinculan naturaleza, cultura y paz, como en la **isla de Jeju**, en Corea.
- Los programas de formación en arte y cultura, que empoderan a la ciudadanía, en todas sus franjas de edad, y en especial a los jóvenes, como en **Bogotá** o **Belo Horizonte**.
- El trabajo de los actores culturales en las industrias creativas, como en **Pekalongan** (Indonesia), **Ciudad del Cabo**, **Liverpool** o **Bilbao**.
- La experiencia pionera de **Quito** en Ecuador, en el ámbito de la protección del patrimonio. Esta ciudad fue la primera en ser nombrada junto a Cracovia como Patrimonio cultural de la humanidad. Quito nos va a acoger bien pronto, a todas y todos, como ciudad sede de Habitat III.
- La participación de los actores culturales de mi ciudad, **Buenos Aires**, bien conocida como ciudad de Diseño, ciudad de Patrimonio y ciudad de la Música (el tango fue una de las primeras expresiones elegidas como Patrimonio inmaterial de la Humanidad).

La cultura es un **componente esencial del desarrollo**.



**Globalmente**, porque no hay solución posible a los retos de la humanidad sin abordar de manera explícita los retos de orden cultural.

**Localmente**, porque no hay desarrollo urbano sostenible sin unas políticas culturales claras y operativas.

Para finalizar, permítanme algunas palabras sobre el borrador cero de la Nueva Agenda Urbana, publicado el pasado 6 de mayo de 2016, es un buen punto de partida.

Celebramos las referencias al **papel fundamental de los gobiernos locales y regionales** para asegurar el bienestar de nuestras comunidades

Celebramos la referencia al concepto "**derecho a la ciudad**", aunque creemos que debe ser más operativo a lo largo de todo el texto.

Celebramos que el preámbulo sea explícito y reconozca que la humanidad se enfrenta "a **retos y oportunidades** sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales".

Celebramos la relación entre **espacios públicos** y expresiones culturales.

Celebramos que se considere la **diversidad** como un elemento constitutivo de la cultura y de la vida urbana

Celebramos que se reconozca que la cultura crea **empleo** y contribuye decisivamente a las economías urbanas

Compartimos la necesidad de unas políticas urbanas basadas en la ciudadanía. Así, celebramos que se señale la importancia de "**integrar la cultura y el patrimonio en las políticas urbanas**", y se adquiera el compromiso de "invertir presupuestos adecuados, a escala local y nacional, en la protección y la promoción del patrimonio cultural y natural, en infraestructuras y sitios, en museos, en conocimientos tradicionales y en las artes".

Destacamos que se considere que el patrimonio y la cultura deben ser un componente prioritario en los **planes urbanísticos**, mediante la adopción



de instrumentos de planeamiento y reglamentos que protejan el patrimonio material e inmaterial. Pero creemos que ha llegado el momento de sistematizar estos temas en auténticos modelos de “**evaluación del impacto cultural**” de los procesos urbanísticos.

Tres temas importantes que ahora no aparecen:

- 1- En primer lugar, creemos que merece la pena detallar que hay **servicios urbanos básicos** de orden cultural. Cabría considerar que el borrador final los detalle y los precise.
- 2- En segundo lugar, si bien el borrador cero ya menciona el patrimonio material e inmaterial, las artes escénicas y las industrias culturales, cabría incluir en un “sistema cultural completo de una ciudad” a las **bibliotecas** (la puerta de entrada a la sociedad del conocimiento), y a las **artes visuales** (esenciales para el desarrollo humano), y también mencionar la importancia de la **educación artística**.
- 3- En tercer y último lugar, creemos que el texto debería incluir una mención clara (que ahora no existe) sobre la importancia de incluir los temas culturales en las “**políticas urbanas nacionales**”.

Felicitemos al secretariado de Habitat III por este excelente borrador cero.

En las próximas semanas trabajaremos en profundidad este borrador, y entregaremos en el PrepCom 3 de Habitat III (a celebrar en Surabaya, Indonesia, en el mes de julio) un documento completo con comentarios y nuevas sugerencias.

Gracias por su atención.